Diputados de oposición entregan carta a Kast para revertir el alza de combustibles vía decreto

Parlamentarios advierten impacto en el costo de la vida y proponen anular los decretos que provocaron el “bencinazo”.

Los diputados Luis Cuello (PC), Juan Santana (PS) y Boris Barrera (PC), junto a las diputadas Gael Yeomans (FA) y Daniela Serrano (PC), entregaron una carta en el Palacio de La Moneda al Presidente José Antonio Kast, solicitando revertir, mediante decreto, el alza de los combustibles implementada el pasado 26 de marzo.

En el documento, los parlamentarios y parlamentarias plantean que, dado que el alza fue establecida mediante decretos, el Ejecutivo cuenta con las facultades para revertirla por la misma vía, proponiendo la derogación de los decretos N°91 y N°92 del Ministerio de Energía, y del N°107 del Ministerio de Hacienda.

También advierten que el incremento tiene un efecto sistémico en la economía, ya que encarece toda la cadena de bienes y servicios, elevando los costos de transporte, producción y distribución, lo que se traduce en mayores precios para las familias .

Asimismo, señalan que esta alza —la mayor en 46 años— impacta directamente en la calidad de vida de las personas, presionando la inflación, debilitando el poder adquisitivo y generando incertidumbre en los hogares .
En esa línea, los diputados y diputadas sostienen que la decisión del Gobierno no era inevitable y que las medidas de mitigación resultan insuficientes para cubrir el impacto total

del alza, además de implicar un mayor costo fiscal.

Al respecto, el diputado Luis Cuello señaló: “Esta medida está provocando un daño enorme en el bolsillo de las familias y el gobierno debe asumir que el ‘bencinazo’ es un error y que solo empeora la situación. Hoy lo responsable es rectificar y evitar un daño mayor. Y es por esto que entregamos una carta al Presidente Kast para pedirle que corrija este grave error, ya que el alza fue impuesta por decreto, solo se requiere voluntad política y su firma para anular el alza”.

En la misma línea la diputada del Frente Amplio, Gael Yeomans, declaró: “Efectivamente ese decreto es una decisión política, podría haber tomado otro camino, y el impacto lo está viviendo la gente. Acá tiene que entrar el sentido común en La Moneda, tiene que entrar en los oídos del presidente de la República, que es el mayor responsable”. Yo creo que ha sido una partida realmente catastrófica. A mí me asombra. Yo, la verdad, no esperaba estar en esta situación a dos semanas del inicio de un gobierno. Y en ese sentido, tenemos que ejercer todas nuestras atribuciones, y eso es lo que vamos a hacer”.

Por otra parte, el diputado Juan Santana, expresó: “Al igual como ocurrió en dictadura, pero ahora en democracia, el presidente Kast intenta gobernar a través de la vía de decretos, escondiéndole esta discusión que es de tremenda importancia para la población chilena al parlamento, el espacio en donde se debate en nuestro país, el espacio en donde hay representantes elegidos democráticamente por parte de la población y en donde el actual gobierno tiene mayoría. Aún así, el presidente Kast quiso determinar esta decisión vía la vía administrativa, a través de decretos y es por eso que hoy hemos venido de forma transversal, un grupo de parlamentarios, a solicitarle que a través de esa misma vía, el presidente Kast retrotraiga esta injusta decisión”.

Sobre el proyecto en sí, la diputada Daniela Serrano dijo que “pareciera que este gobierno tiró una bomba de humo al

Congreso diciendo que a través de poder legislar para amortiguar el precio de la parafina, estaría escondiendo lo que es principalmente el efecto y la responsabilidad que ellos tienen sobre el alza de los combustibles. Queremos evidenciar que el único responsable acá del alza de los combustibles es el Presidente de la República y por eso le estamos haciendo un llamado".

Por su parte, el Diputado Boris Barrera realizó una proyección sobre el vínculo de este proyecto con la anunciada reforma tributaria: "cuando entre la reforma tributaria con la rebaja que va a haber de 27 a 23% del impuesto corporativo, más la reintegración del sistema, significa que el Estado va a dejar de recaudar más de 2.700 millones de dólares ¿Quién va a pagar esos 2.700 millones de dólares que vamos a dejar de recibir como país? La ciudadanía, el ciudadano de a pie al que le va a subir el pan, al que le va a subir la verdura. Por lo tanto, el llamado que le hacemos al presidente está a tiempo, su mismo sector se ha dado cuenta".

Revisa aquí la carta de los parlamentarios al Presidente Kast.